

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 672, de fecha 07 de Marzo del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 9213**

Considerando:

1. El éxito del Programa Quiero Mi Barrio en la región de Coquimbo.
2. La necesidad que exista una compensación territorial, en cuanto los recursos deben ser distribuidos en un 44% para la provincia de Elqui, 32% para la provincia de Limarí y un 24% para la provincia de Choapa.
3. Que se establezcan las comunas a beneficiar por parte del Gobierno Regional y el Minvu.
4. Que debe Incorporarse al Consejo Regional en el proceso de elaboración del plan de trabajo del Programa.
5. La distribución de recursos para su financiamiento deberá ser comprometida en un Convenio de Programación y será en un 70% aporte MINVU y un 30% aporte del Gobierno Regional.

Se acuerda manifestar la voluntad política de apoyar la propuesta de la Seremía de Vivienda y Urbanismo de desarrollar una cartera Plurianual para la implementación del programa Quiero Mi Barrio en las 15 comunas de la Región, conforme propuesta de Sr. Intendente Regional contenida en Ord. N° 908 de fecha 05 de marzo de 2018.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Leonardo Enrique Pasten Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.

  
  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**